



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, DE 22 DE OCTUBRE DE 2019**

En la ciudad de Murcia, siendo las 13:00 horas del día 22 de octubre de 2019, queda reunida bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Calidad e Infraestructuras del Centro en la sala de juntas de la Facultad de Ciencias del Trabajo, la Comisión de Aseguramiento de la Calidad en sesión ordinaria. Habiendo sido oportunamente convocados todos sus miembros y con la asistencia de los que a continuación se relacionan, se trataron, de acuerdo con el orden del día, los siguientes asuntos:

ASISTENTES:

M^a Isabel Barba Aragón
Belén García Romero
Antonia Hervás Llorente
Domingo Antonio Manzanares Martínez

Excusan su asistencia:

Rocío Reyes Deltell
Prudencio José Riquelme Perea
M^a Isabel Soler Sánchez

ORDEN DEL DÍA:

Punto primero: aprobación, si procede, del acta de la sesión de 23 de julio de 2019.

Se aprueba.

Punto segundo: análisis del proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas (PC01) (anexo 1).

Se aprueban los informes de cada una de las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo en los que se refleja que todas las guías docentes están publicadas para el curso 19-20, se informa de los resultados de coordinación del 18-19 y de la no existencia de incidencias en la gestión de los TFGs y TFMs del curso 2018-19 (salvo un cambio de fecha en el depósito y defensa de los TFMs del MAJL).

Punto tercero: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones del Centro. Aprobación de los resultados del curso 18-19 (anexo 2).

Se aprueban los resultados del curso 18-19 de los procesos de orientación a estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Punto cuarto: análisis del proceso de orientación a estudiantes (PC04) de las diferentes titulaciones del Centro. Planteamiento de objetivos del curso 19-20 (anexo 3).

Se aprueban los objetivos de los procesos de orientación para el curso 19-20.



Punto quinto: análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) de las diferentes titulaciones del Centro. Aprobación de los resultados del curso 18-19 (anexo 4).

Se aprueban los resultados del curso 18-19 de los procesos de movilidad de los estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Punto sexto: análisis del proceso de movilidad de los estudiantes (PC06) de las diferentes titulaciones del Centro. Planteamiento de objetivos del curso 19-20 (anexo 5).

Se aprueban los objetivos de los procesos de movilidad de los estudiantes para el curso 19-20.

Punto séptimo: análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones del Centro. Aprobación de los resultados del curso 17-18 (anexo 6).

Se aprueban los resultados del curso 17-18 de los procesos de prácticas externas (curriculares y extracurriculares) de los estudiantes de todas las titulaciones de la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Punto octavo: análisis del proceso de prácticas externas (PC07) de las diferentes titulaciones del Centro. Planteamiento de objetivos del curso 19-20 (anexo 7).

Se aprueban los objetivos de los procesos de prácticas externas (curriculares y extracurriculares) de los estudiantes de todas las titulaciones del Centro para el curso 19-20.

Punto noveno: proceso de información pública (PC09).

Se informa de que están disponibles todas las guías docentes del curso 2019-20 del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, del Máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos, del Máster en Prevención de Riesgos Laborales, del Máster en Orientación e Intermediación Laboral y del Máster en Asesoría Jurídica y Laboral.

Asimismo, se comunica que en la página web de la Facultad de Ciencias del Trabajo está el acceso a toda la información de las diferentes titulaciones que se imparten en el centro

<http://www.um.es/web/cctrabajo/contenido/estudios>

Punto décimo: análisis del proceso de satisfacción, expectativas y necesidades (PA03): Aprobación, si procede, del nuevo plan de recogida de opiniones de los grupos de interés de las diferentes titulaciones del Centro (anexo 8).

Se comenta y aprueba el nuevo plan para la recogida de opiniones. Se siguen manteniendo las encuestas y reuniones con los estudiantes de las diferentes titulaciones para conocer su grado de satisfacción, así como las encuestas al profesorado y al personal de administración y servicios de la Facultad. Para los empleadores y egresados se cuenta con la información que suministre el COIE.



Punto undécimo: análisis de la validez de la oferta formativa de la Facultad en su conjunto (POE2).

El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se estructura en una doble vertiente. Por un lado, la de relaciones laborales y por otro la de recursos humanos. La oferta posgrado de la Facultad responde de forma muy conveniente a esta doble visión, ofreciendo el Máster de Asesoría Jurídico Laboral para especializarse en relaciones laborales y el Máster de Dirección y Gestión de Recursos Humanos para profundizar en los conocimientos sobre recursos humanos. Esta oferta se completa con el Máster en Prevención de Riesgos Laborales y con el Master en Orientación e Intermediación Laboral, que abarca otros dos ámbitos muy complementarios de los anteriores.

La validez de la oferta formativa es reconocida por el personal docente de la Facultad y puesta de manifiesto por los miembros de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad. Asimismo, su validez se aprecia en el ámbito nacional. Así, el ranking de mejores universidades españolas en las que estudiar cada grado, que anualmente elabora el periódico *El Mundo*, reconoce el valor de los estudios de la Facultad de Ciencias del Trabajo y la sitúa en el 4º puesto de la clasificación.

Otra muestra de la validez de la oferta formativa de la Facultad se encuentra en la alta empleabilidad de los egresados y su elevada inserción laboral (prueba de ello es, por ejemplo, que las ofertas del Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia no se llegan a cubrir en su totalidad pues la oferta supera a la demanda de empleo).

Punto duodécimo: información del proceso de diseño, seguimiento y acreditación de las diferentes titulaciones del Centro (POE2).

Se analiza el seguimiento de las acciones docentes sobre los estudiantes matriculados en el MPRL extinguido y se confirma que se están llevando a cabo las actuaciones necesarias para una extinción ordenada y con garantías.

Se insta a que las comisiones académicas correspondientes atiendan a las recomendaciones de los informes finales que ANECA ha realizado para el MOIL y para el MAJL en su renovación de la acreditación.

El informe final favorable de la renovación de la acreditación del MAJL se recibe el 9 de julio 2019 y la resolución de la renovación de la acreditación del MAJL el 19 de julio de 2019.

El informe final favorable de la renovación de la acreditación del MOIL se recibe el 29 de julio 2019 y la resolución de la renovación de la acreditación del MOIL el 17 de octubre de 2019.

Punto décimotercero: análisis del proceso de medición, análisis y mejora (PM01).

El 7 de mayo de 2019 se realizó una solicitud de ayuda a la financiación de actuaciones previstas en Planes de Mejora de Titulaciones y Servicios Universitarios dentro de la convocatoria abierta desde rectorado. Una vez resuelto el programa de apoyo a los planes de mejora elaborados por centros y servicios universitarios, por resolución rectoral de 15 de julio de 2019, se concede a la Facultad de Ciencias del Trabajo una



ayuda de 1.258 euros que se destinan a la adquisición de 1 cañón de vídeo para al aula - 1.5 de la Facultad y 4 sillas.

Punto decimocuarto: ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.

Murcia, 22 de octubre de 2019
LA VICEDECANA DE CALIDAD E INFRAESTRUCTURAS

M^a ISABEL BARBA ARAGÓN



ANEXO 1: ANÁLISIS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS (PC01)

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 15/10/2019
--	--------------------------

- ¿Están publicadas en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación para el **presente curso**?

X SÍ NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Se han realizado reuniones (presenciales y/o virtuales) en cada uno de los grupos para elaborar los cronogramas conjuntos, que recogen las actividades evaluables y el día a día del grupo. Además, la obligación de tener actualizado este documento, reflejando en cada momento la realidad docente de los grupos, ha hecho que sea necesario realizar una coordinación horizontal durante los cuatrimestres.

También se han realizado actividades conjuntas entre varias asignaturas.

- Los resultados de la coordinación durante el **curso pasado** han sido:
X Satisfactorios NO satisfactorios
- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA



- ¿Se produjeron incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado/Máster del **curso pasado**?

SÍ

NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

**Coordinadora del Grado en Relaciones
Laborales y Recursos Humanos**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Fecha: 11-10-2019

Titulación: Máster Universitario en Asesoría Jurídico Laboral

- ¿Están publicadas en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación para el **presente curso**?

SÍ

NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

- Se ha llevado a cabo una reunión con los coordinadores de las asignaturas en el mes de julio.
- Se ha llevado a cabo una reunión de coordinación con todo el profesorado del Master a finales del mes de septiembre, con carácter previo al comienzo de las clases de Máster para resolver cualquier problema de coordinación, e informarles de la planificación del curso (alumnos matriculados, horarios, sistemas de evaluación, calendario de exámenes, TFM, prácticas, etc.).

- Los resultados de la coordinación durante el **curso pasado** han sido:

Satisfactorios

NO satisfactorios

- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se produjeron incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado/Máster del **curso pasado**?

SÍ

NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

-Teniendo en cuenta el elevado número de estudiantes que, por motivos laborales, no



iban a poder depositar sus TFM en el mes de julio (de acuerdo con el calendario anteriormente aprobado), se sometió a la Comisión académica del Máster la conveniencia de modificar las fechas de depósito y defensa del TFM de la convocatoria de julio. Ello exigió que se sometiera previamente a la consideración de la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo la modificación de la normativa TFG/TFM del centro que fijaba como fecha límite de defensa el 15 de septiembre. Tras la reforma de este punto del reglamento, la Comisión Académica del Máster en AJL aprobó retrasar el depósito del TFM al 20 de septiembre de 2019 y la defensa al 30 de septiembre 2019. Las nuevas fechas fueron publicadas en la web del máster y se informó por el aula virtual a todo el profesorado y alumnado del Máster.

- El cambio de fechas afectó a un alumno que estaba en condiciones de depositar y defender en el mes de julio, conforme al calendario anterior. Para no perjudicar sus expectativas,

se mantuvo, con carácter extraordinario para este curso la posibilidad de depositar y defender en el mes de julio en las mismas fechas previstas en la normativa.

Coordinador/a del Master



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Dirección y gestión de recursos humanos

Fecha: 21/10/2019

- ¿Están **publicadas** en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación para el presente curso?

SÍ

NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Reunión de planificación con los coordinadores de las materias.

- Los resultados de la coordinación durante el curso pasado han sido:

Satisfactorios

NO satisfactorios

- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se produjeron incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado/Máster del curso pasado?

SÍ

NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

--



Domingo A. Manzanares Martínez
**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de Recursos Humanos**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Fecha: 21/11/19

Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral

- ¿Están publicadas en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación para el **presente curso**?

SÍ

NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Se han desarrollado diferentes reuniones entre profesores de las asignaturas del máster. Además, este ha tratado estos temas también en las comisiones académicas del máster desarrolladas durante el curso.

- Los resultados de la coordinación durante el **curso pasado** han sido:

Satisfactorios

NO satisfactorios

- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se produjeron incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado/Máster del **curso pasado**?

SÍ

NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

--

Coordinador/a del MOIL



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 15/10/2019
---	--------------------------

- ¿Están publicadas en la web todas las guías docentes de las diferentes asignaturas de la titulación para el **presente curso**?

SÍ NO

- En caso de **contestar NO**, indique qué asignaturas que faltan por publicar la guía docente y el motivo por el que no está publicada

ASIGNATURA	MOTIVO

- Comente las acciones que se han llevado a cabo para conseguir la **coordinación** entre las diferentes asignaturas:

Reuniones de la comisión del máster y reuniones parciales por materias

- Los resultados de la coordinación durante el **curso pasado** han sido:
 Satisfactorios NO satisfactorios
- En caso de **contestar NO satisfactorios**, indique los problemas detectados y la causa de los mismos:

PROBLEMA	CAUSA

- ¿Se produjeron incidencias en la gestión de los Trabajos Fin de Grado/Máster del **curso pasado**?

SÍ NO

- En caso de **contestar SÍ**, indique las incidencias detectadas:

--



Dña. María Isabel Soler Sánchez

**Coordinador/a del máster en Prevención
de Riesgos Laborales**



ANEXO 2: ANÁLISIS DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES (PC04). APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS CURSO 2018-19

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 22/10/2019
--	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se propone en este curso promover distintas iniciativas relacionadas con la inserción laboral y el fortalecimiento de las estrategias individuales que permitan una mayor empleabilidad de los futuros egresados.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO 2018/2019

Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: Primero		
	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
Jornadas de Información Universitaria	Vicerrectorado de Estudiantes	18/09/2018	9:00	Aula -2.4
Cómo superar el curso: técnicas de estudio	COIE	25/10/2018	13:00	Aula -1.2
Cómo definir objetivos y planificar tu carrera	COIE	14/11/2018	13:00	Aula -1.2
Elaboración de tu proyecto profesional	COIE	17/12/2018	13:00	Aula -1.2
Plan de acción tutorial: programa profesor-tutor.				
Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: Segundo		
	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones	COIE	19/02/2019	13:00	Aula -1.2
Descubre tus competencias profesionales y ponlas en marcha	COIE	20/03/2019	13:00	Aula -1.2
Programa: Actividades de orientación profesional		Destinatarios: Tercero		
	Organiza	Fecha	Hora	Lugar



Salidas profesionales y movilidad laboral	COIE	20/02/2019	13:00	Aula -1.2
Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo	COIE	21/03/2019	13:00	Aula -1.2

Programa: Actividades de orientación profesional y másteres

Destinatarios: Cuarto

Jornada de Orientación:	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo	COIE	29/01/2019	9:15	Aula -2.4
Cómo elaborar un currículum			10:15	
Cómo afrontar una entrevista de trabajo			11:30	
La Inspección de Trabajo como salida profesional para el Gradua@ en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Decanato FCT		12:30	

El Trabajo Fin de Grado	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
<i>-Normativa</i> <i>-Planificación</i> <i>-Búsquedas bibliográficas</i> <i>-Cómo se cita (normas APA)</i> <i>-...</i>	Decanato FCT	31/01/2019	9:30-13:00	Aula -2.4

Preparación a las prácticas profesionales	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
<i>-Comunicaciones telemáticas con la Administración.</i> <i>-Aplicaciones informáticas de uso cotidiano en una asesoría jurídico-laboral.</i> <i>-Especial referencia al uso del sistema SILTRA.</i>	Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales	01/02/2019	9:30-13:00	Aula -2.4

C) Análisis de los resultados obtenidos

- IN01-PC04: Acciones programadas: 13.
- IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 72
- IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 3
- IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación:
 - Sesión *Técnicas de estudio*: 79 de primer curso.
 - Sesión *Cómo definir objetivos*: 70 de primer curso



- Sesión *Proyecto profesional*: 73 de primer curso
- Sesión *Prácticas extracurriculares*: 52 de segundo curso.
- Sesión *Tus competencias profesionales*: 27 de segundo curso.
- Sesión *Salidas profesionales y movilidad laboral*: 74 de tercer curso.
- Sesión *Preparando la búsqueda de empleo*: 47 de tercer curso.
- IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral:
 - Sesión *Jornada de Orientación* (dos actividades): 67 de cuarto curso.
 - Sesión *el TFM*: 64 de cuarto curso.
 - Sesión *Preparación a las prácticas profesionales*: 74 de cuarto curso.

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

Positiva, por su alta participación y satisfacción con las acciones realizadas.

E) Acciones/Propuestas de mejora

Fomento del Plan de Acción Tutorial: programa profesor-tutor.

Vicedecano de Planificación e Innovación



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 11/10/2019

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Asesoría Jurídico Laboral se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumno al máster,
- la información sobre el plan de estudios del máster
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la incorporación voluntaria a Colegios Profesionales vinculados al asesoramiento jurídico laboral
- la relación de los alumnos con los profesionales del sector
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación Máster del Presidente Colegio Graduados Sociales, junto con el Coordinador del Máster previo al inicio del curso sobre plan de estudios, prácticas, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumnado en clase.
2. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización.
3. Sesión de información sobre la oferta del Colegio de Graduados Sociales de acceso a servicios del colegio como pre-colegiado, durante un año sin coste alguno para ellos.
4. Invitación a las sesiones mensuales del XVII Foro Aranzadi Social (punto de encuentro entre profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Murcia, sin coste alguno para ellos.
5. Sesión sobre recursos y orientación sobre la elaboración de los TFM, su presentación y defensa.
6. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
7. Invitación a los alumnos a participar –sin coste para ellos- a las diversas jornadas de actualización y formación que organice la Escuela de Práctica Laboral.

C) Análisis de los resultados obtenidos

De todas las actividades previstas han tenido notable eco: las reseñadas con los números, 3, 4, 5 y 8.

La actividad número 1. Se ofreció al inicio del curso (4 octubre) con el fin de agilizar su comienzo.

La actividad 2. Se organizó desde el Decanato de la Facultad una vez comenzado el curso (el día 10)

La 6 y 7 se desarrollaron con normalidad

- IN01-PC04: Acciones programadas: 5.
- IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 26 de 33 matriculados.
- IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 0.
- IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación: 27 de 33 matriculados.
- IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral: 25 de 33 matriculados.



D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

En general la evaluación es positiva a tenor de la asistencia de los alumnos a las mismas

E) Acciones/Propuestas de mejora

Se debería de revisar la actividad 1 y hacerla coincidir con otras acciones de orientación al alumnado (tipo Curso 0).

11/10/2019

**Coordinadora del Máster en Asesoría Jurídico
Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 21/10/2019

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumno al máster,
- la información sobre el plan de estudios del máster,
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

8. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster presentará el máster y se realizará un exhaustivo detalle de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
9. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización.
10. Sesión sobre recursos electrónicos y tele-documentación orientada a trabajos fin de máster y académicos en general.
11. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
12. Jornadas de orientación sobre la elaboración de los trabajos fin de máster y sobre su presentación y defensa.

C) Análisis de los resultados obtenidos

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: el coordinador presentó el máster a los alumnos matriculados en el mismo. En dicha presentación se revisó el programa y calendario del máster, las guías docentes de cada una de las asignaturas que conforma el plan de estudios, el horario de clases y otros numerosos aspectos. Se dio información y normas sobre el uso del aula virtual y sus recursos. Asimismo, se dio respuesta a las preguntas planteadas por los alumnos, con el objetivo de facilitar su incorporación al desarrollo de las clases. Fecha de realización: semana inicial de las clases del máster. Martes 25 de septiembre de 2018.
2. Sesión realizada el 11 de octubre sobre organización y formato de las prácticas curriculares del máster, diferentes modos de acceso (COIE, bolsa interna, captación, convalidación, etc.). Impartida por el Coordinador del máster.
3. Jornada de orientación centrada en el uso de los recursos electrónicos de la biblioteca y en el uso del programa Endnote. Desarrollada por personal de la Biblioteca de la Universidad de Murcia. Fecha de realización: 19 de noviembre de 2018.
4. Jornada de orientación centrada en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo. Desarrollada por el COIE. Fecha de realización: 11 de octubre de 2018.
5. Jornadas sobre la elaboración del trabajo fin de máster. Ponente: Dña. M^a Consuelo Cuadrado. Fechas de realización: 20 de noviembre de 2018, 29 de enero de 2019 y sobre la presentación y defensa del trabajo fin de máster 8 de abril de 2019.

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

El desarrollo de todas las acciones de orientación planteadas fue correcto, siendo la valoración



de todas ellas muy positivas. Especialmente fue relevante el interés de los alumnos en aquellas jornadas orientadas a la elaboración del trabajo fin de máster.

Los indicadores quedan de la siguiente forma:

- IN01-PC04: Acciones programadas: 5.
- IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 26 de 30 matriculados.
- IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 0.
- IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación: 27 de 30 matriculados.
- IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral: 23 de 30 matriculados.

E) Acciones/Propuestas de mejora

En general, no se han observado problemas relevantes que destacar, No obstante, se va seguir trabajando en la nueva edición del título en :

- Organizar la celebración de las conferencias en fechas en las que la carga de trabajo de los alumnos no sea demasiado alta.
- Indagar entre el alumnado del máster y el profesorado sobre qué temas pueden ser los más idóneos a tratar en las conferencias organizadas.
- Ligar la asistencia a estas acciones a la evaluación del alumnado del máster.

Domingo A Manzanares Martínez
Coordinador-a del Máster en Dirección y Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral

Fecha: 21/11/2019

A) Objetivos del plan anual de orientación

- El máster en Orientación e Intermediación laboral se propone promover iniciativas que faciliten las salidas profesionales especialmente en organizaciones no gubernamentales y empresas privadas

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso a los siguientes colectivos:
 - Orientadores en activo de entidades públicas y privadas
 - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Ciencias del Trabajo
 - Estudiantes de la UPCT en la Facultad de Empresa
 - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Economía
2. Entrevistas y reuniones con representantes de entidades que realizan orientación en la Región de Murcia con el objetivo de dar a conocer los estudios.
3. Difusión por el perfil en Facebook, LinkedIn e Instagram
4. Campaña de difusión a través del correo electrónico en las redes de orientadores, agentes de empleo y agentes de desarrollo local de la Región de Murcia.

C) Análisis de los resultados obtenidos

1. Jornada de **presentación del Máster**: la coordinadora presentó el máster a los alumnos matriculados en el mismo. En dicha presentación se revisó el programa del máster, las guías docentes de cada una de las asignaturas que conforma el plan de estudios, el horario de clases y otros numerosos aspectos. Asimismo, se dio respuesta a las preguntas planteadas por los alumnos, con el objetivo de facilitar su incorporación al desarrollo de las clases. Fecha de realización: semana anterior al inicio de las clases del máster (17 de septiembre 2018)
2. Foro de Empleo y Desarrollo Local. Organizadas por el Máster en Orientación e Intermediación Laboral. Fecha de realización (7 y 8 de noviembre de 2018)
3. Difusión del máster a través del SEFCARM
4. Presentaciones a diferentes colectivos en los meses de mayo, junio y julio.
5. Proyecto de innovación docente a través de píldoras formativas sobre la realización del TFM
6. Difusión en los redes sociales a través del Observatorio de desarrollo local y rural

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación



- El desarrollo de todas las acciones de orientación planteadas fue correcto, siendo la valoración de todas ellas muy positivas.
- Los indicadores quedan de la siguiente forma:
 - IN01-PC04: Acciones programadas: 7.
 - IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 15 de 15 matriculados.
 - IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 0.
 - IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación: 15 de 15 matriculados.
 - IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral: 15 de 15 matriculados.

E) Acciones/Propuestas de mejora

En general, no se han observado problemas relevantes que destacar.

**Coordinadora del Máster en Orientación e
Intermediación Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 15/10/2019
---	-------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivo promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumnado a las organizaciones de la prevención (Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y de la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social) y la orientación en las salidas profesionales del máster, en los servicios de prevención y las distintas organizaciones empresariales

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

- Jornada de presentación del Máster. El primer día del Máster, previo al inicio de las clases, los coordinadores del máster, los representantes del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y de la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social presentan junto al Decano y hacen un repaso de los programas, funcionamiento del máster y de todos aquellos temas que faciliten la incorporación del alumno en clase.
- Jornada de Orientación profesional donde se abordarán los siguientes temas: cómo dirigir mi red de contactos para la búsqueda de empleo, cómo elaborar un CV, cómo afrontar una entrevista, elaboración del TFM, y se da a conocer el programa de emprendedurismo de la Universidad de Murcia, etc.

Igualmente, en el transcurso del máster, en diferentes asignaturas se cuenta con personal externo que ofrece seminarios y a propósito de la materia en concreto se analizan las salidas del título.

Finalmente, con la obligatoriedad de las Prácticas de Empresa el alumnado tiene un contacto directo con el entorno laboral propio de la formación que están recibiendo.

- Curso 0 para los alumnos que necesitan ampliar sus conocimientos en determinadas materias objeto del máster, dado el carácter multidisciplinar del mismo y las diferentes titulaciones de procedencia de los alumnos.



C) Análisis de los resultados obtenidos

Se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Jornada de presentación del Máster. El primer día del Máster, previo al inicio de las clases, los coordinadores del máster, los representantes del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia y de la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social, junto al Decano hicieron una presentación del máster con un repaso de los programas, funcionamiento del máster y de todos aquellos temas que faciliten la incorporación del alumno en clase, atendiendo a las preguntas de los alumnos.
- Jornada de Orientación profesional. Tuvo una gran acogida y los alumnos mostraron su gran satisfacción con el resultado de la misma.
- Curso 0. Ha sido de gran utilidad para los alumnos que proceden de titulaciones en las que no se estudia física y química.

D) Evaluación de las acciones planteadas en el plan anual de orientación

Todas las acciones han sido valoradas muy positivamente. Dado el interés mostrado por los alumnos en la jornada de presentación para resolver dudas y recibir la mayor información posible sobre el funcionamiento del máster, el tiempo dedicado a esta actividad fue considerado escaso por todos los participantes (alumnos y coordinadores).

Los indicadores quedan de la siguiente forma:

- IN01-PC04: Acciones programadas: 3.
- IN02-PC04: Alumnos del primer curso que participan en programas de acogida: 15 de los 17 matriculados..
- IN03-PC04: Alumnos que participan en programas de acción tutorial: 0.
- IN04-PC04: Alumnos que participan en los programas de orientación y apoyo a la formación: 17 de los 17 matriculados.
- IN05-PC04: Alumnos que participan en programas de orientación laboral: 17 de los 17 matriculados.

E) Acciones/Propuestas de mejora

- Proponer la realización de actividades formativas conjuntamente con el Instituto de Salud Laboral dirigidas a aumentar la inserción laboral de estudiantes y como parte de la asignatura de Prácticas de cada especialidad.
- Realizar visitas guiadas al Instituto de Salud Laboral de la Región de Murcia para que conozcan el funcionamiento de éste en la prevención
- Aumentar la participación del alumnado en las diferentes jornadas celebradas.
- Mejorar la información/visualización hacia el alumnado de las jornadas previstas.

María Isabel Soler Sánchez

Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales



ANEXO 3: ANÁLISIS DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES (PC04). PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS CURSO 2019-20

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 22/10/2019
--	--------------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

Este curso, la Facultad de Ciencias del Trabajo quiere continuar promoviendo iniciativas para acompañar a los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la toma de decisiones favoreciendo así habilidades individuales que permitan un mayor éxito en su trayectoria académica y favorezcan una mayor empleabilidad al futuro egresado.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Destinatarios: estudiantes de primer curso

	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
Jornadas de Información Universitaria	Vicerrectorado de Estudiantes + CEUM + FCT	18/09/2019 (1ªA y 1ªB) 7/10/2019 (1ªC y 1ªD)	9:00 16:00	Aula -2.4
Cómo superar el curso: técnicas de estudio	COIE	15/10/2019	13:00	Aula -1.2
Cómo definir objetivos y planificar tu carrera	COIE	12/11/2019	13:00	Aula -1.2
Elaboración de tu proyecto profesional	COIE	12/12/2019	13:00	Aula -1.2

Destinatarios: estudiantes de segundo curso

	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
Prácticas extracurriculares en empresas/instituciones	COIE	12/02/2020	13:00	Aula -1.2
Descubre tus competencias profesionales y ponlas en marcha	COIE	12/03/2020	13:00	Aula -1.2

Destinatarios: estudiantes de tercer curso

	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
Salidas profesionales y movilidad laboral	COIE	19/02/2020	13:00	Aula -1.2
Anticípate. Preparando la búsqueda de empleo	COIE	17/03/2020	13:00	Aula -1.2

Destinatarios: estudiantes de cuarto curso

«Jornadas de Orientación»

Organiza	Fecha	Hora	Lugar
----------	-------	------	-------

Facultad de Ciencias del Trabajo



Cómo mejorar mi red de contactos para la búsqueda de empleo	COIE	29/01/2020	9:15	Aula -2.4
Cómo elaborar un currículum			10:15	
Cómo afrontar una entrevista de trabajo			11:30	
La Inspección de Trabajo como salida profesional para el Graduat@ en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	12:30		Decanato	
	Organiza	Fecha	Hora	Lugar
Preparación a las prácticas profesionales	Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales	31/01/2020	9:30-13:00	Aula -2.4
El Trabajo Fin de Grado	Decanato Facultad de Ciencias del Trabajo	31/01/2020	9:30-13:00	Aula -2.4

Vicedecano de Planificación e Innovación



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 11/10/2019

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Asesoría Jurídico Laboral se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del alumnado al máster,
- la información sobre el plan de estudios del máster
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster,
- la incorporación voluntaria a Colegios Profesionales vinculados al asesoramiento jurídico laboral
- la relación de los alumnos y alumnas con los profesionales del sector
- la realización de trabajos fin de máster con la calidad exigida.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso, por parte de la coordinadora del Máster conjuntamente con la Vicepresidenta del Colegio de Graduados Sociales realizará la presentación del Master y el análisis de los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase
2. el Presidente del Colegio de Graduados Sociales presentará oficialmente el Máster, conjuntamente con el resto de títulos de Máster de la Facultad, en el que destacará los puntos fuertes de este título, sus características, su prestigio y sus salidas profesionales.
3. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización.
4. Sesión de información sobre la oferta del Colegio de Graduados Sociales de acceso a servicios del colegio como pre-colegiado, durante un año sin coste alguno para ellos.
5. Invitación a las sesiones mensuales del XVII Foro Aranzadi Social (punto de encuentro entre profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Murcia, sin coste alguno para ellos.
6. Sesión sobre recursos y orientación sobre la elaboración de los TFM, su presentación y defensa.
7. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
8. Invitación a los alumnos a participar a las diversas jornadas de actualización y formación que organice la Escuela de Práctica Laboral.

11/10/2019

**Coordinadora del Máster en Asesoría Jurídico
Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 21/10/2019

A) Objetivos del plan anual de orientación

El máster en Dirección y Gestión de Recursos Humanos se propone en este curso promover iniciativas que favorezcan:

- la incorporación del estudiante al máster.
- la información sobre el plan de estudios del título.
- la orientación sobre las salidas profesionales del máster.
- la realización de trabajos fin de máster.

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

1. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso el coordinador del máster presentará el máster y se revisarán los programas, guías docentes, así como cualquier otro aspecto que facilite la incorporación del alumno en clase.
2. Sesión de información sobre prácticas curriculares y sistemas de selección y organización. Elaboración de una Guía de Prácticas Externas como protocolo de procedimientos.
3. Sesión sobre recursos electrónicos y tele-documentación orientada a trabajos fin de máster y académicos en general.
4. Jornada de orientación desarrollada por el COIE. Esta jornada se centrarán en los mecanismos de búsqueda de empleo y acceso al mercado de trabajo.
5. Jornadas de orientación sobre la elaboración de los trabajos fin de máster y sobre su presentación y defensa. Elaboración de una Guía del TFM que sirva de protocolo de tutorización y elaboración.

Domingo A Manzanares Martínez
Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral

Fecha: 21/11/2019

A) Objetivos del plan anual de orientación

- El máster en Orientación e Intermediación laboral se propone promover iniciativas que faciliten las salidas profesionales especialmente en organizaciones no gubernamentales y empresas privadas

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Se proponen las siguientes acciones:

5. Jornada de presentación del Máster: previo al inicio del curso a los siguientes colectivos:
 - Orientadores en activo de entidades públicas y privadas
 - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Ciencias del Trabajo
 - Estudiantes de la UPCT en la Facultad de Empresa
 - Estudiantes de la UMU en la Facultad de Economía
6. Entrevistas y reuniones con representantes de entidades que realizan orientación en la Región de Murcia con el objetivo de dar a conocer los estudios.
7. Difusión por el perfil en Facebook, LinkedIn e Instagram
8. Campaña de difusión a través del correo electrónico en las redes de orientadores, agentes de empleo y agentes de desarrollo local de la Región de Murcia.

Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales	Fecha: 15/10/2019
---	-------------------

A) Objetivos del plan anual de orientación

El Plan Anual de Orientación del máster en Prevención de Riesgos Laborales tiene como objetivo promover iniciativas que favorezcan la incorporación del alumnado a las organizaciones de la prevención (Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia, Dirección General de Diálogo Social y Bienestar Laboral) y la orientación en las salidas profesionales del máster, para su incorporación a los distintos servicios de prevención y organizaciones empresariales

B) Programación de acciones planteadas para el curso

Jornada de presentación del Máster. Se realizará conjunta con todos los másteres dependientes de la Facultad de Ciencias del Trabajo, donde participen agentes sociales, empresariales, asociativos y políticos relevantes en nuestra Comunidad

Mesas redondas, ponencias y conferencias especializadas en cada materia del máster al objeto de mejorar la empleabilidad del alumnado y su formación práctica

Algunas visitas a empresas de la Región.

Finalmente, con la obligatoriedad de las Prácticas de Empresa el alumnado tiene un contacto directo con el entorno laboral propio de la formación que están recibiendo

María Isabel Soler Sánchez

Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales



ANEXO 4: ANÁLISIS DEL PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (PC06). APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS CURSO 2018-19

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Relaciones Laborales	Fecha: 18/10/2019
--	-----------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

- Consolidar las plazas de Italia
 - Consolidar las prácticas Oporto y Bruselas
 - Incentivar la movilidad en otros programas de intercambio con América, Australia o Canadá
 - Proponer un sistema de recaptación que permita ofrecer las plazas de aquellos alumnos/as que renuncian a otros estudiantes interesados.
- Abrir vías de colaboración y movilización con nuevas universidades, preferentemente Europa del Este y Norte.

B) Análisis de los resultados obtenidos

ERASMUS:

Plazas ofertadas: 19

En el curso 2018-2019 se seleccionaron a 10 alumnos/as de las 15 peticiones que se habían recibido.

3 realizaron la estancia y cinco renunciaron

Las vacantes que no se han cubierto de las 19 plazas ofertadas han sido por no alcanzar el nivel de idiomas que se exigían (Francés para la Universidad Libre de Bruselas y Alta Escuela de Bruselas e Italiano para la Sapienza en Roma)

Por otra parte;

Una persona se le concedió una plaza ILA en La Serena (Chile)

Dos personas se le concedió una plaza SICUE en las Universidades de Granada y Málaga

Dos estudiante en estancia ISEP en Estados Unidos

Por otra parte, se han recibido un total de 3 alumnos, uno po el programa ZEUMAT y 2 SICUEL

C) Acciones/Propuestas de mejora

- Consolidar las plazas de Italia
- Consolidar las prácticas Oporto y Bruselas
- Abrir vías de colaboración y movilización con nuevas universidades, preferentemente Europa del Este y Norte.
- Reforzar la movilidad con Estados Unidos y Chile



Vicedecano de Relaciones Institucionales



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 11/10/2019

A) Objetivos planteados para el curso

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).

B) Análisis de los resultados obtenidos

- Ningún alumno UMU del Máster ha participado en procesos de movilidad.
- Ha habido un solo estudiante extranjero que ha participado en Zeumat-movilidad internacional.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Utilizar los canales de diversas asociaciones de profesionales y expertos universitarios (Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y la Asociación Española de Salud y Seguridad Social) relacionadas con el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social con las que se tienen estrechos contactos en países como Portugal, Italia y varios países de América Central y del Sur

11/10/2019
Coordinadora del Máster en Asesoría
Jurídico Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 21/10/2019

A) Objetivos planteados para el curso

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).

B) Análisis de los resultados obtenidos

Ha habido consultas desde ultramar; se trataba de candidatos de Iberoamérica y no del EEES. Finalmente no se han presentado solicitudes de ingreso en el máster procedentes de Latinoamérica. No tenemos datos reales sobre si las dificultades de homologación de títulos o los precios de matrícula y otros costes son factores limitación de que no se consoliden las inscripciones.

Con la intervención del Servicio de Relaciones Internacionales de la universidad, sí que ha habido una alumna extranjera, procedente de China, que ha cursado el máster, vinculada al programa Zeumat.

C) Acciones/Propuestas de mejora

- Sumarnos a los procesos de difusión internacional que hace la UMU.

Domingo A Manzanares Martínez
Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Orientación e Intermediación laboral

Fecha: 21/11/2019

A) Objetivos planteados para el curso

Realizar de actividades de promoción en universidades extranjeras.
Continuar con la actividad piloto para la adaptación de los estudios a una versión no presencial
Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.
Incentivar la movilidad a través del erasmus y los convenios con universidades extranjeras.

B) Análisis de los resultados obtenidos

Tanto la asignatura de Gestión de la Orientación Basada en la Evidencia, como la de Mercados Locales de Empleo se ha realizado a través de videoconferencia, lo que favorece la movilidad de los alumnos.

Pese a las actividades realizadas, solamente un alumno externo realizó actividades de movilidad, por lo que los alumnos, en general, no se sintieron atraídos por la movilidad con otras universidades.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Continuar incentivando la movilidad a través de acuerdos con universidades extranjeras.

Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha:09/10/2019

A) Objetivos planteados para el curso

Fomentar el uso del convenio que se firmó con la Universidad de Oporto (Portugal) que entró en vigor en el curso 2015/2016.

Elaborar y concretar el convenio de colaboración con el Observatorio en Prevención de Riesgos Laborales OLYMPUS de la Universidad de Urbino (Italia)

B) Análisis de los resultados obtenidos

Los alumnos no han hecho uso de las posibilidades de movilidad entre otras razones, porque las empresas han ofrecido trabajo al realizar las prácticas

C) Acciones/Propuestas de mejora

Fomentar un mayor uso de las posibilidades de movilidad tanto por parte de los alumnos como de los profesores.

María Isabel Soler Sánchez

Coordinador del Máster en Prevención de Riesgos Laborales



**ANEXO 5: ANÁLISIS DEL PROCESO DE ORIENTACIÓN A
ESTUDIANTES (PC04). PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS
CURSO 2019-20**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Relaciones Laborales	Fecha: 18/10/2019
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

- Consolidar las plazas de Italia
- Consolidar las prácticas Oporto y Bruselas
- Abrir vías de colaboración y movilización con nuevas universidades, preferentemente Europa del Este y Norte.
- Reforzar la movilidad con Estados Unidos y Chile

Vicedecano de Relaciones Institucionales



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 11/10/2019

A) Objetivos planteados para el curso

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).
- Utilización de canales de difusión de Asociaciones de profesionales y expertos de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

11/10/2019

**Coordinadora del Máster en Asesoría
Jurídico Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 21/10/2019

A) Objetivos planteados para el curso

- Admitir a alumnos procedentes de universidades extranjeras (como máximo un 10% del total).
- En lo posible, y si hay candidatos, facilitar la salida y estancia bajo convenio de estudiantes del máster en otras universidades españolas o europeas

Domingo A Manzanares Martínez
Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: Máster en Orientación e Intermediación laboral

Fecha: 21/11/2019

A) Objetivos planteados para el curso

Realizar de actividades de promoción en universidades extranjeras.

Continuar con la actividad piloto para la adaptación de los estudios a una versión no presencial

Promover la realización de acuerdos de movilidad con universidades extranjeras.

Incentivar la movilidad a través del erasmus y los convenios con universidades extranjeras.

Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha:09/10/2019

A) Objetivos planteados para el curso

Fomentar la movilidad mediante el programa de ERASMUS PRÁCTICA fundamentalmente.

María Isabel Soler Sánchez

Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales



**ANEXO 6: ANÁLISIS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS
EXTERNAS (PC07). APROBACIÓN DE RESULTADOS
CURSO 2017-18**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Fecha:

20/10/2019

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2017/2018

A) Objetivos planteados para el curso

Las prácticas externas son una materia obligatoria prevista para el segundo cuatrimestre del curso académico 2017-2018.

Lanzar una oferta de plazas un 20% superior a la demanda de prácticas

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Se lanzaron un total de 98 plazas para el alumnado matriculado en la asignatura correspondiente a las prácticas obligatorias y las prácticas optativas.

C) Análisis de los resultados

El total de alumnos/as matriculados fue de 123 para las prácticas obligatorias

- Que hiciesen prácticas mediante el COIE, para después ser evaluadas como curriculares fue de 37
- Que hiciesen prácticas por empresa que ofertamos desde el centro: 86

El total de alumnos/as matriculados fue de 35 para las prácticas optativas

- Que hiciesen prácticas mediante el COIE, para después ser evaluadas como curriculares fue de 20
- Que hiciesen prácticas por empresa que ofertamos desde el centro: 15

D) Acciones/Propuestas de mejora

Hay que ir aumentando el número de empresas que se incorporan a la oferta de prácticas desde el centro

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2017/2018

A) Objetivos planteados para el curso

El grado no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos/as

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

El número de alumnos/as que realizaron prácticas en el año 2017-2018 fue de 131



C) Análisis de los resultados

Los resultados indican que los alumnos/as se muestran muy activos a la hora de buscar experiencias que mejoren la empleabilidad del alumnado de grado

D) Acciones/Propuestas de mejora

Fomentar las prácticas extracurriculares para alumnos en transición laboral, después de finalizar los estudios de grado

**Vicedecano de Estudiantes y
Empleabilidad**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 11/10/2019

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2017/2018

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Actualización del acuerdo con el Colegio de Graduados Sociales para la realización de las prácticas de los alumnos en despachos profesionales incorporando otros.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes. En este sentido se intentará ofrecer despachos en poblaciones cercanas a su residencia
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas, con contactos puntuales con alumnos y tutores externos
- Recoger datos de los resultados alcanzados durante el periodo de prácticas a través de informes elaborados por el alumno, el tutor de la empresa y el tutor académico.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

El control de las prácticas ha sido llevado a cabo por los dos coordinadores de la asignatura de prácticas externas (uno de la Universidad y otro designado por el Colegio de Graduados Sociales), y los tutores de los despachos profesionales y empresas..

- Prácticas Curriculares (VÍA SAUCE):
Total 13 (8 mujeres y 5 hombres)

C) Análisis de los resultados

Todos los estudiantes han superado con éxito las prácticas.

La valoración del alumnado ha sido muy satisfactoria.

La valoración que hacen los alumnos es (escala 1-5):

Sobre el grado de cumplimiento de objetivos (4,3); duración de las prácticas (4,1); y grado de satisfacción general (4,4)

Y la valoración que hacen los tutores empresas es (escala 1-5)

Sobre el nivel de conocimientos técnicos mostrados por los alumnos (5,0); sobre la duración de las prácticas (4,4); y grado de satisfacción general (4,8)

Sin ninguna incidencia durante su desarrollo.

El grado de satisfacción general tanto de estudiantes como de empresas se mantiene inalterado respecto del año anterior, si bien mejora la valoración de la duración de las prácticas por parte de ambos colectivos, así como la del nivel de conocimientos técnicos mostrados por los alumnos.

D) Acciones/Propuestas de mejora

Ampliar el número de despachos profesionales donde los alumnos puedan realizar las prácticas externas.



Fomentar el desarrollo de prácticas en instituciones públicas.
La sesión informativa, oferta y selección de despachos se llevará a cabo en los primeros quince días de diciembre.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES **Curso 2017/2018**

A) Objetivos planteados para el curso

No se plantean objetivos para las prácticas extracurriculares. No obstante, se atenderán todas las solicitudes presentadas por los alumnos.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Varios alumnos solicitaron llevar a cabo prácticas extracurriculares (vía COIE): Total 6 (6 mujeres y 0 hombres)
Se ha solicitado informe al COIE de las prácticas extracurriculares (6) que por su contenido e interés fueron aceptadas y se llevaron a cabo con satisfacción de las empresas y alumnos

C) Análisis de los resultados

El resultado de las prácticas del COIE interesadas por los alumnos fue bastante interesante el contenido de las mismas y su desarrollo.

D) Acciones/Propuestas de mejora

Se va a buscar un acuerdo con el SEPE para ofertar prácticas en dicha entidad, tratando de ajustar las fechas en que puedan llevarse a cabo y que sean de interés para el alumnado.
Se van ofertar otras prácticas extracurriculares en Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social, por el interés que para la formación y desarrollo profesional para el alumno puedan tener, así como en la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

**Coordinadora del Máster en Asesoría
Jurídico Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 21/10/2019

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2017/2018

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas con las que ya se cuenta para hacer prácticas
- Buscar nuevas empresas para realizar las prácticas.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

-Todos los estudiantes matriculados hicieron prácticas externas, las realizaron en 31 empresas diferentes, según datos del COIE.
-Las prácticas se formalizaron a través del COIE y de la aplicación SAUCE.
-Cada estudiante fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad (el coordinador) y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.
- Según los datos facilitados por el COIE, 3 estudiantes (2 mujeres y 1 hombre), realizaron prácticas curriculares. El resto estudiantes las cursaron como extracurriculares, entregando las memorias correspondientes oportunamente para su reconocimiento y evaluación.

C) Análisis de los resultados

-Todos los estudiantes que han realizado las prácticas las han superado con éxito.
-A pesar del número tan alto de empresas que han participado en las prácticas externas de este máster, el proceso de búsqueda de empresas sigue siendo complicado. Entre otras cosas, porque se requieren empresas que oferten formación práctica específica para un nivel de máster en recursos humanos.

D) Acciones/Propuestas de mejora

-Aumentar el número de empresas entre las que los estudiantes pueden optar a realizar sus prácticas: manteniendo de un año para otro las empresas involucradas en cursos previos e incorporando nuevas organizaciones.
-Implicar activamente a los estudiantes en la búsqueda de una empresa en la que realizar prácticas que se adapte a sus expectativas.
-Hacer un seguimiento más continuo de la realización de las prácticas.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2017/2018

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los estudiantes.



B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- Todos los estudiantes matriculados hicieron prácticas externas, las realizaron en 31 empresas diferentes, según datos del COIE.
- Las prácticas se formalizaron a través del COIE y de la aplicación SAUCE.
- Cada estudiante fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad (el coordinador) y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.
- Los datos más relevantes, facilitados por el COIE, son los siguientes:

Prácticas extracurriculares realizadas: 32 estudiantes (23 mujeres y 9 hombres).

Duración media de horas realizadas: 286,4 horas.

Además, es la primera vez que tenemos datos sobre la evaluación realizada tanto en los informes de los estudiantes como en los de los tutores de empresa, sobre una escala del 1 al 5. los estudiantes señalan lo siguiente:

Evaluación estudiantes

Grado de cumplimiento de los objetivos	4,5
Duración de las prácticas	3,8
Grado de satisfacción general	4,5

Evaluación Empresas

Nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el estudiante	4,0
Duración de las prácticas	4,2
Grado de satisfacción general	4,4

- Algunos estudiantes del curso pasado que no finalizaron el TFM han estado realizando prácticas extracurriculares durante el curso 2017-18.
- También algunos estudiantes del presente curso, tras finalizar sus prácticas curriculares o convalidables como tales, han ampliado como extracurriculares y realizado un segundo periodo de prácticas preprofesionales.
- Algunos estudiantes han aprovechado fechas veraniegas para completar periodos de prácticas extracurriculares.
- El coordinador del máster hizo las funciones de tutor académico en la mayoría de las prácticas extracurriculares (autorizando su inicio, y cerrando el informe final), resolviendo cualquier incidencia que se plantease al respecto.

C) Análisis de los resultados

- Las prácticas extracurriculares resultan un buen complemento a las obligatorias curriculares para estudiantes pendientes de finalizar su TFM e incluso para estudiantes que pueden compatibilizar el desarrollo del curso actual con ellas.
- El grado de satisfacción de la evaluación emitida por los estudiantes es alta (la satisfacción general es de 4,5 puntos sobre 5).
- Igualmente, la manifestada por las empresas es muy destacable, siendo de 4,4 puntos sobre 5.

D) Acciones/Propuestas de mejora

- Mantener el flujo de ofertas extracurriculares por parte del COIE y su cobertura en cuanto a estudiantes que deseen acceder a ellas y celeridad en las respuestas de gestión (admisión-firma y cierre-informes) adecuadas.



Domingo A Manzanares Martínez
Coordinador del Máster en Dirección y Gestión de RRHH



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral	Fecha: 21/11/2019
--	-------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas y organismos con las que ya se cuenta para hacer prácticas
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- La distribución de los 23 alumnos de nueva matrícula es la siguiente: 21 hicieron prácticas externas. A 2 se les reconocieron por experiencia laboral previa en orientación laboral.
- 15 alumnos realizaron prácticas curriculares.
- 28 organismos diferentes han ofertado prácticas en la titulación.
- Las prácticas se formalizaron a través de la aplicación SAUCE
- Cada alumno fue tutorizado por dos tutores: uno en la universidad y otro en el centro de trabajo en el que realizó las prácticas.
En la universidad fueron 2 los tutores implicados en el seguimiento de las prácticas de los alumnos del máster.

C) Análisis de los resultados

- .Todos los alumnos que han realizado las prácticas las han superado con éxito.
- Todos alumnos solicitan el organismo o la empresa en la que le gustaría realizar sus prácticas o el tipo de entidad que se ajusta mejor a sus intereses personales y académicos. En la totalidad de los casos, el organismo o empresa se han mostrado favorables a que los alumnos del máster realizaran allí sus prácticas, previo análisis del currículo del alumno y viendo si tenían algún proyecto en concreto donde podían realizar prácticas para este máster en concreto.

D) Acciones/Propuestas de mejora

Realizar un nuevo manual de prácticas

Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación Laboral

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral	Fecha: 21/11/2019
--	-------------------



A) Objetivos planteados para el curso

Apoyar el desarrollo de las prácticas extracurriculares entre el alumnado del máster.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

- 5 alumnos realizaron prácticas extracurriculares

C) Análisis de los resultados

- Los alumnos quedaron satisfechos con las prácticas realizadas

D) Acciones/Propuestas de mejora

-Promocionar la realización de prácticas externas.

Coordinadora del Máster en Orientación e
Intermediación Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 15/10/2019

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2017/2018

A) Objetivos planteados para el curso

Cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea;

- Realizar la asignación de prácticas.
- Priorizar por las empresas colaboradoras del último año
- Realizar el seguimiento.

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Se han cubierto todas las solicitudes de los alumnos/as.

Plazas curriculares. 20

Plazas extracurriculares: 5

Duración media: 468,5 horas

Nivel de Satisfacción: 4.6 (sobre 5)

C) Análisis de los resultados

Los alumnos del curso 2017-18 han realizado sus prácticas curriculares en las empresas con convenio y en los plazos destinados para tal fin, con un alto nivel de satisfacción en el desarrollo de las mismas.

D) Acciones/Propuestas de mejora

Continuar estimulando al alumnado a que incorporen empresas que puedan ser de su interés para la inserción laboral.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2017/2018

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos

B) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

Los estudiantes que han accedido a realizar prácticas extracurriculares a través del COIE en el curso 2017/2018 fueron 10 de los 21 matriculados (47,6 %)

C) Análisis de los resultados



El número de alumnos que han realizado prácticas extracurriculares a través del COIE en el curso 2017-2018 ha aumentado. El motivo principalmente, es que han buscado una empresa basándose en la cercanía a su domicilio. Y han sido, en gran mayoría por este motivo.

D) Acciones/Propuestas de mejora

Promover la realización de este tipo de prácticas voluntarias con una mayor información sobre las mismas al alumnado.

Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales



**ANEXO 7: ANÁLISIS DEL PROCESO DE PRÁCTICAS
EXTERNAS (PC07). PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS
CURSO 2019-20**

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 18/10/2019
--	-----------------------------

PRÁCTICAS CURRICULARES
Curso 2019/2020

A) Objetivos planteados para el curso

Las prácticas externas son una materia obligatoria y optativa prevista para el segundo cuatrimestre del curso académico 2019-2020
Lanzar una oferta de plazas un 20% superior a la demanda de prácticas
Hay que ir aumentando el número de empresas que se incorporan a la oferta de prácticas desde el centro

Vicedecano de Estudiantes y
Empleabilidad

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES
Curso 2019/2020

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Fecha: 18/10/2019
--	-----------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

El grado no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos
Incentivar las prácticas extracurriculares

Vicedecano de Estudiantes y
Empleabilidad



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Asesoría Jurídico Laboral

Fecha: 11/10/2019

PRÁCTICAS CURRICULARES

Curso 2019/2020

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Actualización del acuerdo con el Colegio de Graduados Sociales para la realización de las prácticas de los alumnos en despachos profesionales incorporando otros.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes. En este sentido se intentará ofrecer despachos en poblaciones cercanas a su residencia
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas, con contactos puntuales con alumnos y tutores externos
- Recoger datos de los resultados alcanzados durante el periodo de prácticas a través de informes elaborados por el alumno, el tutor de la empresa y el tutor académico.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES

Curso 2019/2020

A) Objetivos planteados para el curso

El máster ofrecerá a los alumnos la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en el Servicio Público de Empleo Estatal, vía actual convenio con la UMU. Por otro lado, apoyará el desarrollo de otras prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos y que estén relacionadas con los contenidos del máster.

**Coordinadora del Máster en Asesoría
Jurídico Laboral**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Dirección y Gestión de RRHH

Fecha: 21/10/2019

PRÁCTICAS CURRICULARES **Curso 2019/2020**

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas con las que ya se cuenta para hacer prácticas.
- Buscar nuevas empresas para realizar prácticas.
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.
- Realizar el seguimiento de las prácticas.
- Mejorar los protocolos de supervisión y tutorización por partes de los Tutores Universitarios.
- Recoger datos de los resultados alcanzados durante el periodo de prácticas a través de informes elaborados por el alumno, el tutor de la empresa y el tutor académico.

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES **Curso 2019/2020**

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo:

- Apoyará el desarrollo de las prácticas extracurriculares en caso de ser solicitadas por los alumnos, agilizando la asignación de tutores universitarios y el funcionamiento en el espacio específico del COIE
- Favorecerá un nivel básico de supervisión e interrelación entre el estudiante, el tutor de empresa y el tutor académico.

**Coordinador del Máster en Dirección y
Gestión de RRHH**



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral	Fecha: 21/11/2019
--	--------------------------

PRÁCTICAS CURRICULARES
Curso 2019/2020

A) Objetivos planteados para el curso

El objetivo es cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea:

- Consolidar las empresas y organismos con las que ya se cuenta para hacer prácticas
- Realizar una adecuada asignación de prácticas entre el alumnado, respondiendo en la medida de lo posible a los intereses personales de los estudiantes.
- Formalizar las prácticas a partir de la aplicación SAUCE.

Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación Laboral

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES
Curso 2019/2020

Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo Titulación: Máster en Orientación e Intermediación Laboral	Fecha: 21/11/2019
--	--------------------------

A) Objetivos planteados para el curso

Apoyar el desarrollo de las prácticas extracurriculares entre el alumnado del máster.

Coordinadora del Máster en Orientación e Intermediación Laboral



Centro: Facultad de Ciencias del Trabajo
Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Fecha: 15/10/2019

PRÁCTICAS CURRICULARES
Curso 2019/2020

A) Objetivos planteados para el curso

Continuar estimulando al alumnado a que incorporen empresas que puedan ser de su interés para la inserción laboral

Cubrir las necesidades de prácticas externas obligatorias del máster. Por tanto, se plantea;

- Realizar la asignación de prácticas, según la especialidad o especialidades cursadas
- Priorizar por las empresas colaboradoras del último año
- Realizar el seguimiento y análisis de posibles incidencias
- Ampliar el número de plazas en las empresas colaboradoras
- Ampliar el número de empresas colaboradoras

PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES
Curso 2019/2020

A) Objetivos planteados para el curso

El máster no fija ningún objetivo. Sin embargo, apoyará el desarrollo de dichas prácticas extracurriculares en caso de ser solicitada por los alumnos. Basándonos en experiencias previas los alumnos considera positivo el realizar prácticas extracurriculares, con lo que desde el máster se apoya la realización, así como el fomento

María Isabel Soler Sánchez

Coordinador del Máster en Prevención de
Riesgos Laborales



**ANEXO 8: ANÁLISIS DEL PROCESO DE SATISFACCIÓN,
EXPECTATIVAS Y NECESIDADES (PA03):
APROBACIÓN DEL NUEVO PLAN DE RECOGIDA DE
OPINIONES DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

El plan de recogida de opiniones de los diferentes grupos de interés queda definido de la siguiente manera:

Grupo de interés	¿Para qué?	Periodicidad	¿Cómo?	Encargado de recoger
Alumnado 1º grado	Proceso de Ingreso/Acogida	Anual (aprox. octubre)	Encuesta y/o reunión	Coordinador/a de grado (apoyado por vicedecanato de calidad)
	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Estructura del plan de estudios y organización de la docencia.Instalaciones e infraestructurasActividades de orientación	Anual (aprox. mayo)	Encuesta y/o reunión	Coordinador/a de grado (apoyado por vicedecanato de calidad)
Alumnado 2º, 3º y 4º grado	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Estructura del plan de estudios y organización de la docencia.Instalaciones e infraestructurasActividades de orientación	Anual (aprox. mayo)	Encuesta y/o Reunión	Coordinador/a de grado (apoyado por vicedecanato de calidad)
Alumnado máster	Proceso de Ingreso/Acogida	Anual (aprox. octubre)	Encuesta y/o reunión	Coordinador/a del máster (apoyado por vicedecanato de calidad)
	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Estructura del plan de estudios y organización de la docencia.Instalaciones e infraestructurasActividades de orientación	Anual (aprox. mayo)	Encuesta y/o reunión	Coordinador/a del máster (apoyado por vicedecanato de calidad)
Profesorado Grado	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Estructura del plan de estudios y organización de la docencia.Instalaciones e infraestructuras.Atención al alumnado.	Anual (aprox. mayo)	Encuesta y/o reunión	Coordinador/a de grado (apoyado por vicedecanato de calidad)
Profesorado Máster	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Estructura del plan de estudios y organización de la docencia.Instalaciones e infraestructuras.Atención al alumnado.	Anual (aprox. mayo)	Encuesta y/o reunión	Coordinador/a del máster (apoyado por vicedecanato de calidad)
PAS	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Recursos disponiblesFormación e información recibida	Bienal	Encuesta y/o reunión	Vicedecanato de calidad
Egresados	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Titulación	Dependiendo de la programación del COIE	Encuesta	COIE
Empleadores	Satisfacción con: <ul style="list-style-type: none">Alumnos en prácticas	Dependiendo de la programación del COIE	Encuesta	COIE



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Facultad de Ciencias del Trabajo

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia
T. 868 883 112 – <http://www.um.es/web/cctrabajo/>